



Pedro Salmerón Sanginés

“Los rebeldes contra la Revolución, los disidentes agrarios de 1912”

p. 321-350

Disidencia y disidentes en la historia de México

Felipe Castro Gutiérrez y Marcela Terrazas (coordinación y edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

354 p.

Ilustraciones y cuadros

ISBN 970-32-1263-80

Formato: PDF

Publicado en línea: (día mes año)

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/407/disidencia_disidentes.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LOS REBELDES CONTRA LA REVOLUCIÓN: LOS DISIDENTES AGRARIOS DE 1912

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de la Revolución Mexicana

El seminario de que este trabajo es fruto, intenta proponer el término “disidente” como una categoría “relacional”, es decir, procuramos definir a los disidentes en función de la relación que entablan con el Estado y con el resto de la sociedad, como una categoría de análisis histórico. En ese sentido, nos ha preocupado particularmente el proceso de definición de la disidencia, es decir, cómo es que los disidentes se consideran a sí mismos como tales, si es que lo hacen, y cómo los considera el Estado, la autoridad establecida o aceptada (no tanto “la común doctrina” de la definición del diccionario). Hemos tratado, pues, de encontrar cómo se percibe la disidencia desde la autoridad, desde quienes disienten de ella, o desde otros sectores de la sociedad, donde no importa tanto qué estén haciendo los disidentes/ delincuentes/ bandidos/ rebeldes/ revolucionarios, sino como son percibidos por los otros, y cómo se perciben a sí mismos.

En las páginas que siguen he intentado poner bajo esa lupa las declaraciones de los grupos que tomaron las armas contra los gobiernos de Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero, con una bandera agrarista.¹ Al decir “declaraciones” me refiero a los documentos con los cuales justificaron o intentaron explicar las razones por las que tomaban las armas contra el gobierno, y lo que querían obtener. Se trata, pues, de analizar un discurso, pero también de entender a quienes lo sustentaban. Finalmente, revisaré cómo fueron calificados estos rebeldes por el gobierno de Francisco I. Madero.

La importancia de estas rebeliones y de los manifiestos o planes mediante las cuales se justificaron, estriba en la construcción de pro-

¹ En realidad, el agrarismo como tal estaba definiéndose al calor de estas revueltas. Si digo “agrarista”, es para excluir de este análisis a los grupos rebeldes de carácter claramente contrarrevolucionario, como los encabezados por Bernardo Reyes y Félix Díaz, y a los rebeldes o bandidos que se lanzaron a la lucha armada sin definir programa alguno y que, en los meses estudiados, fueron legión.

puestas para la solución de los conflictos que, justamente al ritmo de estas revueltas, fueron perfilándose en la conciencia de los revolucionarios como los más graves del país: los que se derivaban de la tenencia de la tierra, o dicho de otro modo, el problema agrario.

Los Acuerdos

El 21 de mayo de 1911, en Ciudad Juárez, Chihuahua, el negociador designado por el gobierno federal y los “representantes de la Revolución”, firmaron un “Convenio” que daba por terminadas las hostilidades “entre las fuerzas del gobierno del general Díaz y las de la Revolución, debiendo éstas ser licenciadas” conforme se restableciera el orden público. Este convenio, por el que “la Revolución” (sujeto activo) daba por terminada la lucha contra el gobierno de Porfirio Díaz, estaba precedido por los considerandos de rigor, según los cuales el presidente Porfirio Díaz y el vicepresidente Ramón Corral renunciarían a sus cargos, asumiendo la primera magistratura del país, por ministerio de ley, el licenciado Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores, quien se comprometía a atender (“dentro del orden constitucional”) los problemas causantes de la Revolución. No se escribió en el convenio, pero quedó sobrentendido, y así se hizo, que León de la Barra formaría un “gobierno de transición” en que estuvieran significativamente representados los revolucionarios. Con este acto formal se dio por terminada la rebelión maderista.²

En la opinión de muchos de los hombres que habían participado en la lucha armada, este fue un falso final: dejar la transición en manos del aparato porfirista y desarmar al ejército revolucionario evitando la destrucción militar del enemigo les parecía, como mínimo, un acto de ingenuidad, aunque no faltaron quienes desde los primeros días lo señalaron como una traición perpetrada por Madero y su círculo. Lo que pasaba en realidad es que había distintas concepciones de lo que la Revolución debía ser. Las banderas de Madero eran la democracia y la defensa del orden constitucional, y las reformas que el país necesitaba vendrían, en su opinión, como ineludible consecuencia del cambio político. No es cierto que Madero haya sido ciego ante los problemas sociales que empujaron a miles de mexicanos a la lucha armada, sino que veía en la transformación política, en la democracia y la

² Véanse el texto del “convenio” y la consecuente renuncia de Porfirio Díaz, en Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela (editores), *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Jus, 1964, t. v, p. 400-402.

legalidad, el más sólido punto de apoyo para la solución de tales problemas.³

Madero no era un revolucionario, no buscaba nuevas relaciones sociales ni una nueva forma de Estado, sino la aplicación del marco legal vigente, dentro del cual podrían instrumentarse las reformas necesarias. No es extraño, por lo tanto, que haya preferido apoyarse en un ejército que suponía legalista e institucional, y no en los indisciplinados y voluntariosos jefes revolucionarios, con los que ya había tenido importantes enfrentamientos: el 17 de abril de 1911, en Casas Grandes, ordenó desarmar a los hombres de los cabecillas magonistas José Inés Salazar, Lázaro Alanís y Luis A. García; y el 11 de mayo, en Ciudad Juárez, los principales jefes de la insurrección en Chihuahua, Pascual Orozco y Pancho Villa, desobedecieron sus órdenes y estuvieron a punto de amotinarse. Para entonces, Madero empezaba a darse cuenta de que eso sólo era el principio: los caudillos militares de la revuelta eran, en general, hombres surgidos del pueblo, que habían rebasado claramente a los jefes designados por Madero, y el caos, al que Madero temía, empezaba a cundir.⁴

Por su parte, los jefes populares encumbrados durante la revuelta maderista, tenían una concepción de los problemas del país mucho más vaga que la de Madero, pero claramente divergente. Ya veremos las razones por las que muchos de ellos se levantaron en armas contra Madero, pero antes, veamos mediante un ejemplo muy ilustrativo, cómo cayeron los acuerdos de Ciudad Juárez entre algunos de los jefes que fueron leales a Madero hasta su muerte.

El 22 de mayo de 1911, tras la firma de los acuerdos, Pancho Villa entregó el mando de sus fuerzas a Raúl Madero, quien instrumentaría la desmovilización prevista. Sus capitanes, futuros generales de la División del Norte, argumentaron que no eran “ciudadanos en armas”, sino “soldados del ejército libertador”, y que no se habían levantado

³ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1973, p. 20-21 y 96-99.

⁴ En Chihuahua el jefe nominal de la Revolución, Abraham González, apenas tuvo una pequeña participación militar, y los jefes regionales por él designados, con la aprobación de Madero, fueron rebasados en todos los casos por inesperados caudillos campesinos: Pascual Orozco, Pancho Villa, Toribio Ortega y Maclovio Herrera desplazaron rápidamente a Albino Frias, Cástulo Herrera, José Perfecto Lomelí y Guillermo Baca, respectivamente. En La Laguna pasó lo mismo: los Agustín Castro, Orestes Pereyra, Sixto Ugalde y Benjamín Argumedo, rebasaron muy pronto el liderazgo nominal de Mariano López Ortiz y Manuel N. Oviedo. En el centro y sur fue peor: la muerte de Aquiles Serdán, la prisión de Alfredo Robles Domínguez y la defecación de otros jefes, permitieron el difícil ascenso a la primera fila de hombres como Emiliano Zapata, los hermanos Figueroa, Abraham Martínez, Trinidad Ruiz o Genovevo de la O, gente sobre la que Madero y su círculo tenían contactos escasos o nulos.

contra un fraude electoral, sino contra los opresores del pueblo. “Ahora nos salen —dijeron— conque ya se acabó la revolución y, según se ve, dejarán en el poder a los hombres que sostenían a Porfirio Díaz.”⁵

Los hombres de Villa fueron desmovilizados en los primeros días de junio, en Chihuahua. Tras ser licenciados, varios de los capitanes fueron recibidos por el gobernador interino, don Abraham González Casavantes, a quien interrogaron sobre la posibilidad de que ellos y sus soldados recibieran la tierra por la que habían peleado. Don Abraham respondió que en su momento se harían públicos los mecanismos por los que los particulares podrían comprar, con facilidades, parcelas de terrenos nacionales. Los capitanes se fueron sin decir más, y en casa de Pancho Villa expresaron su inconformidad. Isaac Arroyo dijo:

—Pancho, en verdad estamos sintiendo que la esperanza se nos deshace en la palma de la mano. Tú sabes, igual que lo sabemos nosotros, que los terratenientes no han comprado a nadie los enormes latifundios que tienen en su poder y explotan sin pagar siquiera contribuciones; ellos sólo han cercado, y en ocasiones ni siquiera eso, el terreno que les ha dado en gana adueñárselo.

El capitán Miguel S. Samaniego agregó:

—Durante treinta y tantos años hemos sido gobernados por un gobierno que para nada tomó en cuenta la Constitución. Sencillamente la ignoró, dando lugar a que un reducido número de personas se adueñase de inmensas posesiones territoriales, sin que se les haya obligado, ni tan siquiera sugerido, hacer los deslindes [de estas tierras] que podrían dar subsistencia a millones de gentes pobres.⁶

Ese fue el origen de los conflictos por venir.

Inquietud

Los rebeldes de 1912 tremolaron la bandera del agrarismo, pero antes que el problema agrario, la causa de los primeros conflictos fue el licenciamiento de los revolucionarios. El gobierno interino presidido por Francisco León de la Barra, de acuerdo con don Francisco I. Madero, decidió licenciar a cada soldado con 50 pesos y un boleto de ferrocarril para que regresara a su lugar de origen, pagándole 25 pesos más a quienes entregaran su rifle o carabina. Los rebeldes se sintieron trata-

⁵ Alberto Calzadías, *Hechos reales de la Revolución*, México, Editorial Patria, 1958, t. I, p. 76-79.

⁶ *Idem*, t. I, p. 81-83.

dos con enorme injusticia, y muchos de ellos expresaron que si los desarmaban, nadie garantizaría el cumplimiento de “los postulados de la Revolución”, entre los que descollaba el párrafo cuarto del artículo 3º del Plan de San Luis, en el que muchos veían la solución del problema agrario.⁷

En Chihuahua, el estado donde se decidió el triunfo de la Revolución, se licenció de la manera antedicha a más de 1 600 hombres, incluidos Tomás Urbina, Toribio Ortega, Fidel Ávila y otros que se habían revelado como jefes hábiles y valientes.⁸ Los rebeldes de Chihuahua fueron licenciados en mayo y junio, pero desde que fueron despachados a sus casas hasta septiembre, por lo menos, estuvieron llegando a las distintas oficinas de gobierno innumerables quejas sobre su actuación: el 26 de junio el gobernador de Chihuahua, Abraham González, fue informado de que “gente licenciada de Tomás Urbina anda haciendo escándalos en Villa Hidalgo, Durango”; el 27 de junio el mismo gobernador supo “que los licenciados ex-soldados insurrectos, andan cometiendo actos bandálicos [*sic*] en Valle de Zaragoza”; en el remoto mineral de Guadalupe y Calvo, el jefe rebelde Juan Banderas destruyó los archivos y se negó a desarmar a sus hombres; en julio, don Abraham recibió varios telegramas en que diversas autoridades pedían su auxilio para desarmar a fuerzas que habían pertenecido a diversos capitanes rebeldes; el 27 de septiembre el presidente municipal de Satevó manifestaba al gobernador “que es ya escandaloso el bandolerismo y principalmente abigeato en esta Municipalidad a mi cargo, debido al apoyo que Pancho Villa imparte a toda clase de gente insubordinada y amante de vivir de lo ajeno y a la mal fundada razón que muchos exponen de que prestaron sus servicios a la Revolución y que con este motivo pueden disponer de haciendas que no les pertenecen”; y así por el estilo.⁹

⁷ El párrafo dice así: “Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos por acuerdo de la Secretaría de Fomento o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos”, en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa, *La Revolución mexicana. Textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública - Instituto Mora, 1985, t. III, p. 24.

⁸ “Libro de Licenciamiento de las Fuerzas Insurgentes de Chihuahua”, copiado por Francisco R. Almada del Archivo de la Administración de Rentas de Chihuahua, para el Archivo Histórico de la Revolución Mexicana (en adelante AHRM), t. 66.

⁹ Telegramas enviados por diversas autoridades políticas y militares al gobernador Abraham González, reproducidos en AHRM, t. 66.

Pero también protestaban los licenciados: el propio jefe Urbina pedía a Francisco I. Madero que se dieran garantías a sus hombres, a quienes al volver a sus hogares, “los han perseguido brutalmente varias autoridades de Durango”; y numerosos soldados ex-revolucionarios enviaron cartas y telegramas al gobernador o al señor Madero exponiéndole situaciones parecidas.¹⁰ Por fin, ante la resistencia creciente, se dejaron sobre las armas tres cuerpos de “irregulares” o “rurales de la federación” integrados por exrevolucionarios: uno en Ciudad Juárez a las órdenes de José de la Luz Blanco, otro en Parral, mandado por José de la Luz Soto, y uno más en Chihuahua, encabezado por Pascual Orozco, quien además recibió el cargo de jefe de la 1a. zona rural, con jurisdicción en todo el Estado.¹¹

Aunque en menor medida, lo mismo estaba pasando en todo el país, sobre todo en aquellas regiones en que los rebeldes tuvieron fuerza militar, como en Puebla, Morelos y Guerrero; en Sonora y Sinaloa; y en Durango y Coahuila. En estos dos últimos estados, Emilio Madero recibió de su hermano Panchito el encargo de instrumentar los acuerdos de Ciudad Juárez, y aunque pudo integrar rápidamente gobiernos de transición a imagen del nacional, tuvo que afrontar numerosos conflictos en el tema de la desmovilización. En la segunda mitad de junio empezó a despachar a los rebeldes a sus casas con 50 pesos y un boleto de ferrocarril por barba, pero las resistencias fueron de tal magnitud que, finalmente, para mitigar el enojo de los principales jefes, el gobierno decidió dejar siete cuerpos de exrevolucionarios sobre las armas, aunque licenciando a la mayoría.¹² Los soldados de estas corporaciones se dedicaron entre junio y septiembre a escoltar los ferrocarriles, porque numerosos contingentes de “ex-insurgentes” se dedicaron a sabotear la vía férrea, entre otros “desmanes”.¹³

Los problemas causados por la desmovilización alcanzaron un nivel alarmante en Puebla, el 12 de julio. Ese día hubo un combate entre

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Francisco R. Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, t. I, p. 239.

¹² Sobre los cuerpos irregulares o rurales de la federación que quedaron sobre las armas en Durango y Coahuila, véase Graziella Altamirano *et al.*, *Durango, una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1997, t. II, p. 53-54. Formaron estos cuerpos los revolucionarios de mayor educación política de Durango, que fueron los más reacios a desmovilizarse. He trabajado a uno de estos grupos en Pedro Salmerón, “Calixto Contreras y la revolución agraria en el oriente de Durango”, manuscrito inédito, 2000.

¹³ Véanse, por ejemplo, los combates de la compañía de Benjamín Argumedo, capitán del regimiento irregular de Sixto Ugalde, en contra de sus excompañeros de armas, en Archivo de la Palabra, Instituto Mora, Proyecto de Historia Oral/1/79, f. 8-10 (en adelante, se citará solamente PHO y el número de entrevista).

los revolucionarios de los generales Francisco Gracia y Abraham Martínez, contra los federales del coronel Aureliano Blanquet. De la investigación ordenada por la Secretaría de Gobernación, así como de las inquisiciones realizadas personalmente por el doctor Francisco Vázquez Gómez, secretario de Instrucción Pública y a quien todavía se veía como candidato maderista a la vicepresidencia, se pudo concluir que los revolucionarios poblanos se enteraron de que un grupo de diputados locales y federales, con la complicidad de importantes oficiales de la guarnición de la plaza, preparaban un atentado contra Madero y Vázquez Gómez, que habían anunciado que visitarían la capital poblana.

Para evitar el atentado, y no sin informar al licenciado Emilio Vázquez Gómez, secretario de Gobernación, el general Abraham Martínez aprehendió a los principales conjurados el 1 de julio. Según el doctor Vázquez Gómez, este acto, que provocó el enojo del presidente León de la Barra y del propio Madero, salvó la vida del jefe de la Revolución. Los conjurados se quejaron ante las autoridades locales y federales y el general Martínez recibió la orden de liberarlos, pero antes de que pudiera hacerlo, Blanquet ordenó a sus hombres tomar por asalto el cuartel de los revolucionarios, con un saldo de más de 50 muertos. Cuando Madero llegó a Puebla felicitó a Blanquet por su disciplina, reprendiendo a su vez a los revolucionarios de la siguiente manera (según la interesada versión de los informantes del doctor Vázquez Gómez, que hay que tomar con cuidado): “Estoy sumamente descontento por el comportamiento de ustedes, no deseo que haya más dificultades y por tanto, como la Revolución ha terminado y ya voy a ser Presidente de la República, es necesario que cada uno de ustedes se vaya a su casa”. Al cabo de pocas semanas, casi todos los revolucionarios poblanos estaban otra vez en pie de guerra, secundando los planes de Tacubaya o de Ayala.¹⁴

El caso de Morelos ilustra a las claras que, debajo de los conflictos causados por la desmovilización, había mar de fondo. Cuando se firmaron los acuerdos de Ciudad Juárez, el jefe revolucionario de mayor prestigio en el estado sureño era Emiliano Zapata Salazar. En los años inmediatamente anteriores a la Revolución, Zapata se había convertido en el representante de las comunidades de Anenecuilco, Villa de

¹⁴ Francisco Vázquez Gómez, *Memorias políticas, 1909-1913*, México, Imprenta Mundial, 1933, p. 311-334. Es interesante señalar que Abraham Martínez, personaje muy ligado a Emiliano Zapata, figuraba pocos meses después como jefe de Estado Mayor del Ejército Libertador del Sur, en tanto que Aureliano Blanquet, como es sabido, fue el oficial encargado de arrestar a Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y Felipe Ángeles al finalizar la “decena trágica” (Madero todavía tuvo la suficiente presencia de ánimo para apostrofarlo frente a sus soldados: “es usted un traidor, general Blanquet”).

Ayala y Moyotepec, en los conflictos de tierras con las haciendas vecinas. La rebelión en Morelos empezó tardíamente (entre febrero y marzo de 1911), y el papel de Zapata era el de un jefe subalterno, pero de la misma manera que los otros jefes populares de que hemos hablado, entre marzo y mayo de 1911 Zapata fue siendo aceptado como jefe por la mayoría de los rebeldes del estado. Finalmente, el charro de Anenecuilco fue reconocido como jefe de la rebelión en Morelos por los enviados oficiosos del Cuartel General maderista. Zapata ratificó esa posición al apoderarse de Cuautla, la segunda ciudad del estado, el 19 de mayo.¹⁵

La ocupación de Cuautla fue oportunísima: apenas dos días después se firmaron los acuerdos de Ciudad Juárez y cesaron las hostilidades. Pero ya Zapata tenía una fuerte posición y una base firme para impulsar la solución del asunto que había empujado a los suyos a sumarse a la revolución, el problema agrario. No se trataba (todavía) de destruir las haciendas: lo que Zapata y los suyos querían era que a los pueblos se les diera su lugar. “Así, al ocupar Cuautla, Zapata envió instrucciones a todos los pueblos del distrito para que reclamasen sus tierras a las haciendas”, y en los días siguientes empezaron las invasiones o “recuperaciones” de tierras en el centro y oriente del estado.¹⁶

Zapata recibió órdenes de contener esta situación. Lo hizo, pero decidió esperar a Madero para exponerle personalmente las características del problema agrario en Morelos. El 8 de junio, un día después de la entrada de Madero a la capital, Zapata se entrevistó con él. Madero le respondió que la cuestión era delicada y tenían que respetarse los procedimientos legales. Lo que importaba de momento era la desmovilización de las tropas rebeldes. Zapata puso en duda la lealtad de los federales, y luego ilustró claramente la naturaleza del problema, tal como él lo sentía:

¹⁵ El papel de Zapata como dirigente de su comunidad (y luego de las comunidades vecinas) en la defensa de sus tierras, en la obra clásica de Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, México, Editorial Etnos, 1943. La rebelión maderista y el complicado ascenso de Zapata a la jefatura regional, en John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1969, p. 66-85. Más recientemente, Felipe Ávila Espinosa ha estudiado con detalle y profundidad la gestación del movimiento zapatista, revisando muchas de las tesis de Womack, o de lo que él llama la corriente de interpretación que va de Gildardo Magaña a John Womack, pasando por Jesús Sotelo Inclán. Con todo, en lo que al surgimiento del discurso agrarista respecta, Ávila no discute mayormente esas versiones tradicionales, de modo que aquí nos basamos en su más clara y sucinta exposición, la de Womack. Felipe Ávila Espinosa, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México-UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.

¹⁶ Womack, *op. cit.*, p. 85.

Zapata se levantó con la carabina en la mano, se acercó hasta donde estaba sentado Madero. Apuntó a la cadena de oro que Madero exhibía en su chaleco. “Mire, señor Madero —dijo—, si yo aprovechándome de que estoy armado le quito su reloj y me lo guardo, y andando el tiempo nos llegamos a encontrar, los dos armados y con igual fuerza, ¿tendría derecho a exigirme su devolución?” Sin duda, le dijo Madero; le pediría inclusive una indemnización. “Pues eso, justamente —terminó diciendo Zapata—, es lo que nos ha pasado en el estado de Morelos, en donde unos cuantos hacendados se han apoderado por la fuerza de las tierras de los pueblos. Mis soldados, los campesinos armados y los pueblos todos, me exigen diga a usted, con todo respeto, que desean se proceda desde luego a la restitución de sus tierras.”¹⁷

En las semanas siguientes Madero y Zapata hicieron esfuerzos de buena voluntad, pero los hacendados de Morelos fueron logrando, poco a poco, la reducción del poder de Zapata. Entre el 13 y el 20 de junio, 2 500 de los soldados del caudillo suriano fueron licenciados y devueltos a sus casas, y aunque Madero había ofrecido a Zapata la jefatura de los rurales en el estado, que estarían integrados por 400 de sus soldados, hasta a eso hubo de renunciar el caudillo, quien se retiró a Cuautla con una escolta de 50 hombres.

Los sucesos del 12 de julio en Puebla, y la renuncia de Emilio Vázquez Gómez a la Secretaría de Gobernación, el 1 de agosto, alarmaron profundamente a los revolucionarios de Morelos, tanto como el hecho de que los hacendados estuvieran recuperando las posiciones locales de poder. El nuevo secretario de Gobernación, Alberto García Granados, era partidario de terminar de una vez con el “caos” en Morelos, y envió al estado un fuerte contingente federal para “restablecer el orden” en la zona de Cuautla. El jefe de este contingente, Victoriano Huerta, era garantía de mano dura. Aunque Madero intentó evitar la ruptura, actuando todavía de buena fe, las acciones del gobierno terminaron por obligar al caudillo a suspender el desarme de su gente y remontarse a las montañas limítrofes con Puebla y Guerrero, donde a mediados de septiembre estaba otra vez en pie de guerra.¹⁸

¹⁷ *Idem*, p. 94.

¹⁸ *Idem*, p. 86-120. La actitud conciliadora de Madero, que contrasta con la que tomó frente a otros antiguos rebeldes, muestra que, aunque en desacuerdo con sus métodos, sí estaba convencido de la honestidad del caudillo suriano y de la realidad del problema agrario en Morelos, de tal modo que aunque la ruptura fue inevitable, las declaraciones de Madero sobre Zapata fueron mucho más suaves y comprensivas que las vertidas sobre otros rebeldes populares, Orozco sobre todo. El mismo hecho de enviar a Felipe Ángeles como jefe de la campaña del sur, es una muestra más de esto. Véase la buena fe de Madero en sus tratos con Zapata en los documentos transcritos por Alfonso Taracena, *La labor social del presidente Madero*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila, 1959.

Manifiestos

La inconformidad y los motines muy pronto empezaron a convertirse en rebelión. Ya desde el 24 de mayo de 1911, apenas tres días después de los acuerdos de Ciudad Juárez, Enrique y Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Antonio de P. Araujo y Anselmo L. Figueroa, en nombre de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) dirigieron un manifiesto a los revolucionarios de 1910, en el cual señalaban que los dirigentes de la rebelión maderista no querían otra cosa que derribar la dictadura de Díaz para ponerse ellos en su lugar, y que habiéndolo logrado traicionaban a los valientes soldados que les habían dado el triunfo, enviándolos a su casa y dejándolos a merced del “enemigo de clase”. El manifiesto llamaba a los revolucionarios a sacudirse a sus jefes y a continuar la lucha bajo las banderas del PLM, auténtico defensor de los intereses del pueblo: “No conspiréis contra vosotros mismos. Deshaceos de vuestros jefes de cualquier manera y enarbolad la bandera roja de vuestra clase inscribiendo en ella el lema de los liberales: Tierra y Libertad.”¹⁹

El programa libertario (anarco-sindicalista) del PLM era bien conocido en Chihuahua y La Laguna, donde en 1906 y en 1908 hubo revueltas magonistas, y ante el cariz que tomaba la situación y el marcado disgusto de muchos jefes rebeldes con los acuerdos de Ciudad Juárez, el “manifiesto del 24 de mayo” era gasolina al fuego. Desde los primeros días de junio los gobiernos de transición de Chihuahua, Durango y Coahuila empezaron a recibir informes de que “conocidos agitadores” distribuían el manifiesto en numerosas localidades; se decomisó propaganda magonista y se aprehendió a los “agitadores” en Cusihuiríachic, Ciudad Jiménez, Hidalgo del Parral, Casas Grandes, La Ascensión, Ciudad Camargo y Guadalupe de Bravos, Chihuahua; en Cuencamé y Velardeña, Durango; y en Viesca y Matamoros, Coahuila.²⁰

En Chihuahua, a fines de junio y en julio de 1911, la propaganda se convirtió en rebelión: José Inés Salazar, Lázaro Alanís, Prisciliano Silva, Luis A. García, José Flores Alatorre, Enrique Portillo y otros magonistas, se levantaron contra el gobierno enarbolando el programa del PLM y la bandera roja. Desde entonces, el pueblo de Chihuahua empezó a llamarlos “colorados”. Muchos de los destacamentos irregulares que se enviaban a perseguirlos sólo fingían hacerlo, pues las simpatías de sus jefes y soldados estaban con los rebeldes, pero dejemos

¹⁹ Véase el texto íntegro del Manifiesto en Almada, *op. cit.*, t. I, p. 257-260.

²⁰ *Idem*, t. I, p. 261-267.

de momento a los nuevos alzados, para glosar los planes revolucionarios que se sucedieron en el verano y el otoño de ese año, considerando que la mayor parte de los rebeldes campesinos no se identificaban con el programa magonista, por considerarlo demasiado radical.

Fue el grupo cercano a los hermanos Vázquez Gómez, a fin de cuentas un grupo de intelectuales urbanos, el que empezó a darle coherencia programática a esta inquietud agraria. La ruptura de los vazquistas con Madero fue lenta y complicada, y las versiones apasionadas de uno y otro bando no ayudan a aclarar el proceso. Lo cierto es que para fines de junio de 1911 el grupo más cercano a Madero (aunque, al parecer, todavía no don Panchito) estaba claramente decidido a excluir a los Vázquez Gómez y sus partidarios. Para lograrlo, disolvieron el Partido Antirreeleccionista y llamaron a formar uno nuevo, de tal manera que tuviesen que elegirse otros candidatos y poder así eliminar la candidatura vicepresidencial de Francisco Vázquez Gómez. A lo largo de julio la ruptura efectiva se consumó, y el 1 de agosto, empujado por Madero y León de la Barra, Emilio Vázquez Gómez renunció al cargo de secretario de Gobernación.

Aunque no puede decirse que desde el principio el grupo de los Vázquez Gómez tuviera un programa propio, uno de los puntos de conflicto durante los meses posteriores a la firma de los acuerdos de Ciudad Juárez, fue el apoyo que Emilio Vázquez dio a los revolucionarios que se oponían a ser desarmados sin más; de modo que muchos jefes revolucionarios protestaron cuando Emilio renunció a la Secretaría de Gobernación, pues veían en él una de las únicas garantías de cumplimiento de los “postulados de la Revolución”.²¹

Tres semanas después se produjo el primer plan revolucionario vazquista (aunque los hermanos se deslindaron de su proclamación), el Plan de Texcoco, firmado en esa población el 23 de agosto por Andrés Molina Enríquez. Por este Plan, Molina desconocía al gobierno de León de la Barra y llamaba a continuar la Revolución. Un decreto anexo declaraba de utilidad pública “la expropiación parcial de todas las fincas rurales cuya extensión superficial exceda de 2 000 hectáreas”.²²

La importancia de este documento no radica en sus efectos prácticos, que se redujeron a conducir a la prisión a Molina Enríquez, sino en la personalidad de quien lo proclamó. Molina era conocido por un libro que había publicado dos años antes, explícitamente titulado *Los*

²¹ Vázquez Gómez, *op. cit.*, p. 389-399. Entre los jefes revolucionarios que protestaron explícitamente estaban Rómulo Figueroa, Guillermo García Aragón, Camerino Z. Mendoza, Juan Andrew Almazán, Abraham Martínez y Cándido Navarro.

²² En Fabela, *op. cit.*, t. VI, p. 76-78.

grandes problemas nacionales, de influencia creciente entre los intelectuales revolucionarios. El libro empezaba señalando los “Problemas de orden primordial”, el primero de los cuales era el agrario, llamando la atención de los lectores sobre el injusto y pernicioso régimen de propiedad, y proponía soluciones que partían del impulso de la pequeña propiedad en detrimento del latifundio. Estas propuestas estaban dirigidas al gobierno de Díaz, pero tras la revuelta maderista y la renuncia del dictador, Molina, quien se había relacionado desde 1909 con Madero y Vázquez Gómez (sobre todo con éste), se fue radicalizando, “en consonancia con el desarrollo de la lucha revolucionaria”, aunque manteniendo como núcleo y punto de partida de su pensamiento lo expuesto en el libro.²³

Desde el triunfo de la rebelión maderista, Molina insistió ante Emilio Vázquez Gómez sobre la urgencia de atender el problema agrario, hasta que el poco eco que encontró en la nueva clase política, y la ruptura de los hermanos Vázquez Gómez con Madero, lo llevaron a proclamar el Plan de Texcoco, con el que no pretendía derribar al gobierno de León de la Barra, sino llamar la atención sobre la cuestión agraria. El documento tuvo cierto efecto articulador entre algunos sectores de exmaderistas disgustados con el jefe de la Revolución, que empezaban a reunirse alrededor de los hermanos Vázquez Gómez.

A lo largo de septiembre y octubre de 1911, mientras la violencia revolucionaria renacía en Chihuahua y Morelos, el disgusto de los vazquistas y otros antiguos maderistas fue creciendo y una semana antes de que Madero tomara posesión de la presidencia, luego de triunfar en las elecciones celebradas los días 10 y 15 de octubre, se proclamó por fin un plan revolucionario ya claramente antimaderista, que serviría para dar bandera a muchos de los hombres que ya estaban sobre las armas o que esperaban una oportunidad para tomarlas: el Plan de Tacubaya, fechado el 31 de octubre de 1911. Su principal signatario era el veterano periodista de oposición y futuro ideólogo del zapatismo, Paulino Martínez.

El documento señalaba al jefe de la Revolución de 1910 como un traidor a los principios por él mismo proclamados en el Plan de San Luis, y lo acusaba de rodearse de un grupo personalista y de elementos del “antiguo régimen” que habían formado una “corte de adulación y de intriga”. Luego se entraba en materia: “El problema agrario en sus diversas modalidades es, en el fondo, la causa fundamental de la que derivan todos los males del país y de sus habitantes”, por lo que

²³ Arnaldo Córdova, “Prólogo” a Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Ediciones Era, 1978, p. 56.

“en el momento mismo en que el triunfo se verifique, sin esperar más ni dilatar por motivo alguno la ejecución de las soluciones del problema agrario”. Como puede advertirse, si la redacción era poco clara, las ideas que había detrás ya no eran tan confusas.²⁴

El Plan de Tacubaya fue prohiado rápidamente por varios grupos rebeldes. Pero no habían pasado tres semanas de su promulgación, cuando empezó a conocerse el Plan de Ayala, que habría de convertirse en un novedoso credo político. Emiliano Zapata había capoteado en sus montañas la hostilidad del gobierno, confiando en que a la toma de posesión de Madero la situación en Morelos cambiara drásticamente. Cuando Madero recibió la investidura presidencial, el 6 de noviembre, Zapata reconcentró sus tropas en los alrededores de la Villa de Ayala y envió nuevos mensajes de paz, pero el nuevo presidente, cuya autoridad era desafiada todos los días y desde todos lados, no podía negociar con un rebelde, por más digno de estima que le pareciese, así que las instrucciones que impartió eran que lo único que podía aceptar era la rendición inmediata y a discreción de los zapatistas. Parece ser que había instrucciones secretas más suaves, pero los jefes federales no permitieron que las negociaciones continuaran. Atacado por sus enemigos, Zapata volvió a remontarse a las montañas, donde redactó, con Otilio Montaño, la versión final de un documento que venían preparando desde semanas atrás, y que fecharon el 25 de noviembre en la Villa de Ayala. El 15 de diciembre, en un acto de miopía política, Madero autorizó la publicación del texto (el Plan de Ayala) en *El Diario del Hogar*, que agotó rápidamente una edición doble.²⁵

El Plan de Ayala, que según François Chevalier y Arnaldo Córdova “constituye la continuación de la historia de los campesinos de Morelos” y es “fruto de la inspiración exclusivamente popular y rural”, representaba “la reacción elemental de los pueblos que veían amenazada su existencia”.²⁶ Los artículos 6° y 7° del Plan contenían la esencia de la nueva revuelta. El 6° señalaba que los pueblos o ciudadanos que tuvieran los títulos correspondientes a “los terrenos, bosques y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal”, entrarían en posesión inmediata de dichos bienes, manteniendo la posesión “a todo trance, con las armas en la mano”. El 7° decía que siendo una realidad que “la inmensa mayoría” de los pueblos y ciudadanos carecían de medios de vida y sufrían “los horrores de la miseria”,

²⁴ Fabela, *op. cit.*, t. VI, p. 210-215.

²⁵ Womack, *op. cit.*, p. 121-125 y 389-394.

²⁶ Córdova, *La ideología...*, p. 148-149.

por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor.²⁷

Es decir: restitución de las tierras usurpadas, como decía el Plan de San Luis, pero también, expropiación por causa de utilidad pública para dotación de “pueblos y ciudadanos”. Los zapatistas empezaban así su propia revolución.²⁸

Rebelión

Entre mayo y noviembre de 1911 las revueltas en el campo fueron casi cotidianas. En este último mes la inquietud comenzó a articularse y definirse: a partir de la promulgación del Plan de Ayala, el núcleo duro del zapatismo, formado por hombres del oriente de Morelos, empezó a recibir el respaldo de numerosos contingentes revolucionarios, primero en los estados vecinos,²⁹ pero también en regiones tan distantes como la sierra de Sinaloa, la Comarca Lagunera y el altiplano potosino.

En Sinaloa, el caudillo revolucionario Juan Banderas, a quien en junio vimos rehusarse a desarmar a su gente, derrocó en septiembre al gobernador, y aunque fue encarcelado, sus lugartenientes se echaron a la sierra en los primeros días de 1912 al grito de “¡Viva Zapata!”, y para marzo, todo el sur de Sinaloa estaba en poder de los “zapatistas” Tirado y Carrasco, que pusieron cerco a Mazatlán. Aunque para el verano las tropas federales habían retomado el control de las principales poblaciones, la revuelta se mantuvo en las estribaciones y cañadas de la sierra hasta febrero de 1913, cuando los “zapatistas” de Sinaloa declararon la guerra al gobierno de Huerta.³⁰

²⁷ *Idem*, p. 149-150. Véase la versión original del Plan de Ayala en Womack, *op. cit.*, p. 394-397.

²⁸ Ávila señala: “El Plan de Ayala es el documento básico y la clave para entender el movimiento zapatista que, con él, definió su identidad y el cuerpo de ideas que constituirían el eje de su programa y de su actividad durante los siguientes años. Como texto fundador del zapatismo, el Plan de Ayala constituye un documento sumamente acabado y original; en el terreno de las ideas y de la concepción general representa la culminación de la experiencia de los zapatistas, desde que decidieron levantarse en armas contra Díaz hasta su ruptura con Madero.” Ávila Espinosa, *op. cit.*, p. 205.

²⁹ La continuación de la revuelta zapatista durante 1912, que aquí omito, en Womack, *op. cit.*, p. 126-155.

³⁰ Alan Knight, *La Revolución mexicana: Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996, t. I, p. 324-326.

En el oriente del altiplano potosino numerosas partidas dispersas empezaron a pronunciarse contra el gobierno desde principios de año, y el 17 de noviembre los grupos unidos de los hermanos Cedillo, del municipio de Ciudad del Maíz, y los de los Carrera Torres, oriundos de Tula, Tamaulipas (donde también nacieron los hermanos Vázquez Gómez), tomaron Ciudad del Maíz, en cuya plaza el vocero de los rebeldes dio lectura al Plan de Ayala, declarándolo bandera de los rebeldes potosinos. Los Cedillo y los Carrera Torres se mantuvieron en armas hasta 1920.³¹

En la Comarca Lagunera, Benjamín Argumedo, que en septiembre de 1911 con sus 50 pesotes había regresado a su pueblo natal, El Gatuño, municipio de Matamoros, Coahuila, criticaba abiertamente al gobierno local, encabezado por Venustiano Carranza, y pronto fue denunciado ante el gobierno como “peligroso agitador”, pues comentaba con notoria simpatía los levantamientos magonistas de Chihuahua. Cuando las cosas en aquel estado se descompusieron de plano, un destacamento de policía fue enviado de Torreón a El Gatuño para aprehender a Argumedo, pero éste fue avisado a tiempo, y el 5 de febrero de 1912 se pronunció al grito de “¡Viva Zapata!” y “¡Tierra y Libertad!” Durante unas semanas merodeó por la región como guerrillero, al frente de unos 200 hombres, hostilizando Matamoros y Viesca y refugiándose en las escarpadas serranías aledañas, donde se le fueron incorporando numerosos veteranos de 1910. Pronto otros caudillos rebeldes siguieron la ruta trazada por Argumedo.³²

En Chihuahua surgió el mayor desafío al nuevo gobierno. Ya en diciembre se habían pronunciado varios grupos revolucionarios que se declararon sostenedores del Plan de Tacubaya y de Emilio Vázquez Gómez, sumándose a los rebeldes magonistas que estaban en armas desde junio y julio. En febrero de 1912, unidos magonistas y vazquistas, se apoderaron de Casas Grandes y de Ciudad Juárez, y empezaron a dirigir cartas a Pascual Orozco, pidiéndole que se pusiera al frente de la nueva Revolución. También el Plan de Ayala, en su versión original, nombraba jefe de la Revolución a Pascual Orozco.

³¹ Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984, p. 64.

³² José Santos Valdés, *Matamoros, ciudad lagunera*, México, Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, 1973, p. 418-420. En sus declaraciones hechas en febrero de 1916 al Consejo de Guerra que lo condenó a muerte, Benjamín Argumedo dijo que se levantó en armas en 1912 porque le avisaron que lo buscaban los federales. Esto parece ser cierto, pero no es lo único: su simpatía por los rebeldes magonistas y zapatistas de Chihuahua era notoria. Las declaraciones en el Archivo “Cancelados” de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ACSDN y número de expediente), exp. XI/III/2-70, f. 103-105.

Nacido en 1882 en San Isidro, Chihuahua, al pie de la Sierra Madre, en el seno de una familia de rancheros y comerciantes, Pascual Orozco Vázquez se había labrado un pequeño capital llevando el oro y la plata de las minas del corazón de la Alta Tarahumara a la estación ferroviaria de su pueblo natal. Era éste un trabajo que requería un excelente conocimiento del terreno y capacidades de organización y liderazgo probadas; exigía ser un trabajador infatigable, diestro en el ejercicio de las armas y tener una firme reputación de valiente: a fin de cuentas, se trataba de conducir verdaderas fortunas, custodiadas por una docena de leales, a través de una región tremendamente escabrosa, poco poblada y plagada de individuos de armas tomar poco respetuosos de la ley. En 1909 se le acusó de estar en cercano contacto con el conocido agitador magonista José Inés Salazar, y en 1910 se involucró formal y decididamente con el partido Antirreeleccionista. Iniciada la rebelión maderista, Pascual Orozco destacó de inmediato por sus cualidades natas de organizador y su carisma personal, convirtiéndose en el más importante jefe militar de la revuelta. Fue bajo su mando que los rebeldes de Chihuahua obtuvieron en 1911 el sorprendente éxito que culminó con la toma de Ciudad Juárez.³³

Las razones por las que Pascual Orozco se convirtió en rebelde maderista son tan vagas como las de muchos jefes populares de la revolución. El primer documento revolucionario que lleva su firma, dado a conocer el 6 de diciembre de 1910, es una típica condena a la tiranía porfirista y un llamado a tomar las armas por la democracia. Buena parte de los agravios acumulados por los serranos chihuahuenses estaban dirigidos contra el cacique de la región, Joaquín Chávez,³⁴ y contra una oligarquía que controlaba de manera asfixiante la economía y la política del estado: el clan Terrazas-Creel.³⁵

³³ A Pascual Orozco y sus hombres les dedico el capítulo 2 (“El país de Orozco”), ya terminado, de mi tesis doctoral en preparación.

³⁴ Francisco Díaz Pacheco, revolucionario de San Isidro, cuenta: “aquí en esta región [...], el que originó la revolución fue don Joaquín Chávez, de aquí de San Isidro”, en PHO/1/77, f. 19. Joaquín Chávez ocupa un lugar destacado en la bibliografía sobre la rebelión de Tomóchic, en 1892, pues su dominio sobre la zona y ciertas actitudes personales fueron factores importantes en la provocación de la ira del remoto pueblo serrano. Chávez controlaba en buena medida el comercio y la arriería en la Sierra y representaba una competencia desleal para gente como Pascual Orozco.

³⁵ Sobre el clan Terrazas-Creel, y los resentimientos sociales generados por su poderío, véanse Marc Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Editorial Grijalbo, 1987, y dos libros complementarios, José Fuentes Mares, *Y México se refugió en el desierto: Luis Terrazas, historia y destino*, México, Editorial Jus, 1954, y Francisco R. Almada, *Juárez y Terrazas (aclaraciones históricas)*, México, Libros Mexicanos, 1958.

Firmados los Acuerdos de Ciudad Juárez, Pascual Orozco fue hecho a un lado por los principales políticos maderistas, ofreciéndosele apenas, para mitigar la ofensa, el cargo de comandante de los rurales de Chihuahua. Los desaires infligidos por Francisco I. Madero y Abraham González al general Orozco se fueron acumulando,³⁶ lo mismo que los pronunciamientos de tinte magonista, vazquista o zapatista en el campo de Chihuahua. En febrero de 1912, los jefes rebeldes que enarbolaban el Programa del PLM (José Inés Salazar y Emilio P. Campa, principalmente); los partidarios de Emilio Vázquez Gómez y el Plan de Tacubaya (Antonio Rojas y Blas Orpinel); los sostenedores del Plan de Ayala (Herminio R. Ramírez); y otros grupos rebeldes, entre los que destacaba el que había redactado un “Plan de Santa Rosa”,³⁷ empezaron a mandar carta tras carta al agraviado Pascual Orozco pidiéndole que se pusiera al frente de la rebelión contra el gobierno de Madero, aceptando la jefatura que se le ofrecía en el Plan de Ayala.

La versión tradicionalmente aceptada añade otro factor de presión que, al decir de esa explicación, fue el que más pesó en el ánimo de Pascual Orozco, empujándolo decididamente por el camino de la rebelión: los halagos sistemáticos de los representantes de la oligarquía estatal, que habiendo percibido tanto el descontento general del campo de Chihuahua como la desairada situación de Orozco, se propusieron utilizarlo como un poderoso ariete contra Madero y Abraham González, en una más de las conspiraciones contrarrevolucionarias que se sucedieron durante los gobiernos de León de la Barra y Madero.³⁸ Esta úl-

³⁶ Los historiadores de filiación maderista y la historiografía oficial de la revolución han negado sistemáticamente que Madero o don Abraham agraviaran o desplazaran de cualquier forma a Orozco, o que hubiesen sido “ingratos” con él, pero los indicios de los hechos en contrario son, casi, abrumadores.

³⁷ El Plan de Santa Rosa, fechado el 2 de febrero de 1912 en el panteón de ese nombre, contiguo a la ciudad de Chihuahua, fue redactado por el profesor Braulio Hernández, antirreeleccionista desde 1909 y, a la sazón, reacio partidario de Vázquez Gómez. El Plan, a pesar de estar redactado en términos poco claros, consignaba dos de los factores más importantes que concurrían en este segundo momento revolucionario: el agrarismo inspirado en los planes de Tacubaya y Ayala, y un acendrado localismo que, prácticamente, rechazaba toda intervención de las autoridades federales en los asuntos de Chihuahua. Véase en Juan Gualberto Amaya, *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910*, México, [s. e.], 1946, p. 362-363; y Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, t. 1, p. 281-282.

³⁸ Esta explicación fue utilizada en contra del orozquismo desde los primeros momentos de la rebelión. Véase en Ramón Puente, *Pascual Orozco y la revuelta de Chihuahua*, México, E. Gómez de la Puente, 1912, y Conrado Gimeno, *La Canalla Roja. Notas acerca del movimiento sedicioso por...; capitán que fue de las fuerzas rebeldes de Pascual Orozco*, El Paso, Texas, [s. e.], 1912. Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, t. 1, p. 297-361; y Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1999, t. 1, p. 116 y ss., han sintetizado muy bien las argumentaciones al respecto y las pruebas de los nexos de Orozco con la oligarquía chihuahuense. Para los partidarios de Orozco esas acusaciones eran falsas y el general serrano seguía sien-

tima explicación, debidamenteazonada,³⁹ fue la que se impuso. Parece ser cierto que en los últimos meses de 1911 los representantes de la oligarquía local llenaron de atenciones a Orozco, en marcado contraste con la actitud de los gobernantes maderistas, y que en enero y febrero de 1912 unieron sus voces a las de los jefes rebeldes y los parientes y amigos que instaban al general a levantarse en armas contra Madero. Hay evidencia documental de que el clan Terrazas-Creel contribuyó a financiar la rebelión una vez que Orozco se puso a su cabeza.⁴⁰ Varios jóvenes miembros de las familias ligadas estrechamente con el clan Terrazas-Creel militaron en el movimiento orozquista.

Es innegable, pues, que la oligarquía local ayudó a Orozco, y que su apoyo financiero facilitó que en sus primeros momentos la rebelión aparentara una gran fuerza. Es más que probable que lo que buscaran con esto fuera debilitar al inestable régimen maderista, suponiendo que Orozco y sus oficiales no tenían ninguna posibilidad real de llenar el vacío de poder que se generaría tras la caída de Madero. Sus razones para forjar esta alianza son claras, no así las de Orozco y los jefes rebeldes. Porque el otro elemento fundamental de la rebelión de Orozco eran las apasionadas —aunque vagas— ideas libertarias sembradas desde varios años atrás por los magonistas en los distritos septentrionales y occidentales de Chihuahua.⁴¹ Cualquiera que sea la validez de

do el más leal de los revolucionarios populares, pero negar los nexos del orozquismo con la oligarquía es como negar los desaires que al general le infligieron los gobiernos nacional y local: las pruebas, en ambos casos, son más que suficientes. Véanse las razones de la rebelión desde la óptica orozquista, que omite toda influencia del clan Terrazas-Creel en el asunto, en Juan Gualberto Amaya, *op. cit.*, p. 364-368.

³⁹ Se decía desde entonces, y se siguió diciendo en la historiografía oficial, que Orozco se vendió a los Terrazas por una ambición de poder fuera de toda medida y por dinero contante y sonante. También se pintaba al coronel Pascual Orozco, padre, como un individuo al que el rápido e inesperado ascenso de su hijo le había hecho perder por completo el sentido de la realidad y quien, queriendo para él la presidencia de la República, se convirtió en el puente entre los voceros de la oligarquía y el joven general. Estas y otras conjeturas, poco fundamentadas y extremadamente personalistas, le negaron toda validez a la rebelión orozquista. Véanse los textos de la nota anterior.

⁴⁰ Para los gastos iniciales de la revuelta, Pascual Orozco obtuvo un préstamo de 208 000 pesos, la mitad del cual fue aportado por las instituciones financieras del clan, dirigidas por Enrique C. Creel y Juan A. Creel, y la otra mitad por diversos particulares, entre los que figuraban Luis Terrazas Cuiily (hijo mayor del general Terrazas) y Juan A. Creel. Almada, *La Revolución...*, t. I, p. 307-308.

⁴¹ Katz, *loc. cit.*, supone que los oficiales orozquistas de indudable vocación popular fueron engañados por el caudillo de San Isidro, y que se separaron de él tan pronto se enteraron de la alianza que había firmado con los Terrazas. Para ello, se basa en las memorias de Enrique Portillo, cuya publicación prepara actualmente Jesús Vargas Valdez. Todo eso no explica por qué hombres como José Inés Salazar, Lázaro Alanís o Benjamín Argumedo, fueron orozquistas hasta el final.

la explicación tradicional, es más que probable que Orozco no hubiera cedido a las invitaciones y halagos que se le hacían de no estar convencido de que la Revolución estaba desviando su curso.⁴²

El 2 de marzo de 1912 Pascual Orozco puso fin a sus vacilaciones y aceptó el mando que formalmente le ofrecían los jefes magonistas que habían tomado Casas Grandes y Ciudad Juárez. En los días siguientes se pronunciaron contra el gobierno la mayoría de los jefes de las tropas irregulares de Chihuahua (únicas que guarnicionaban el estado). Los cabecillas de las distintas bandas rebeldes se fueron reuniendo en la ciudad de Chihuahua, y el 6 de marzo Pascual Orozco fue aclamado como jefe de la nueva rebelión, jurando defender el Plan de San Luis reformado en Tacubaya, y la parte relativa al problema de la tierra del Plan de Ayala. Le tomaron el juramento David de la Fuente, José Inés Salazar, Emilio P. Campa, Lázaro Alanís, Ricardo Gómez Robelo, Braulio Hernández, Roque Gómez, Rodrigo M. Quevedo, Tomás V. Muñoz, Arturo L. Quevedo, Juan B. Porras, Máximo Castillo, Pedro Loya y Blas Orpinel. También lo respaldaban Marcelo Caraveo, José Orozco y Félix Terrazas, jefes de la guarnición de Chihuahua; José de la Luz Soto, jefe de la guarnición de Parral; y Antonio Rojas, quien quedó al mando de la guarnición de Ciudad Juárez. Los nombramientos extendidos ese día para las responsabilidades políticas del movimiento muestran el peso de los distintos grupos que en él convergían: el gobernador Felipe R. Gutiérrez y José Orozco pertenecían al grupo ranchero cercano al caudillo serrano; David de la Fuente, Paulino Martínez, Cástulo Herrera y Braulio Hernández representaban a los elementos vazquistas y magonistas; Gonzalo Enrile y Manuel L. Luján, a la oligarquía local.⁴³

Los rebeldes controlaron rápidamente el estado de Chihuahua, batiendo a los pocos exrevolucionarios que tomaron las armas en defensa del gobierno (encabezados por Pancho Villa), y empezaron a prepararse para afrontar a las fuerzas que el gobierno estaba reuniendo en Torreón. La concentración de tropas federales en la Comarca Lagunera y la popularidad de Pascual Orozco, orilló a los rebeldes laguneros a replegarse a Chihuahua, donde fueron recibidos con entusiasmo. La personalidad de los jefes laguneros, como la de los de Chihuahua, es muestra clara de la mezcla de intereses representados en el movimiento: en enero y febrero se habían pronunciado en la Comarca, enarbolando distintas banderas, Benjamín Argumedo, de quien ya hablamos; Luis Murillo,

⁴² Michael C. Meyer, *El rebelde del Norte: Pascual Orozco y la revolución*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, p. 80.

⁴³ Véanse el juramento que se le tomó a Orozco y los nombramientos que éste hizo en Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, t. 1, p. 298-303.

antiguo cabo de serenos de Torreón; José Isabel Robles, un joven maestro rural en las haciendas de los Madero, y algunos otros jefes populares, como Luis Caro y Epigmenio Escajeda, pero también se rebelaron, como en 1910, Jesús José (“Cheché”) Campos Luján y Pablo Lavín, retoños de las dos familias más poderosas de la zona alta de La Laguna, los Luján y los Lavín.⁴⁴ Los laguneros llegaron a Chihuahua a tiempo para tomar parte en las discusiones que definieron el programa de la rebelión: el Plan de la Empacadora, promulgado el 25 de marzo.

Quitando los denuestos contra el gobierno y los considerandos, el Plan en sí consta de 37 puntos, los 33 primeros de los cuales tratan cuestiones políticas, entre las que destacan tres: la declaración de que Madero “falseó y violó” el Plan de San Luis, por lo que se llama a derribarlo; la defensa de la tradicional autonomía de los pueblos del norte y del viejo federalismo de los caudillos liberales nortños del siglo XIX; y un rechazo a la injerencia estadounidense en las cuestiones mexicanas que, unido a posteriores declaraciones de los jefes de la revuelta, terminaría ganándose la enemistad del gobierno del país vecino.⁴⁵ Finalmente, el artículo 34 consigna las medidas en materia obrera que el gobierno emanado de la revolución tomaría, y que no son otra cosa que las demandas que las sociedades mutualistas y la acción católica social de Chihuahua venían planteando desde varios años antes del inicio de la revolución.⁴⁶ Del artículo 35 se desprenden las demandas agrarias de los rebeldes nortños, basadas en la vieja aspiración utilitaria de la república de pequeños propietarios libres e independientes, correspondiente a la experiencia agraria de Chihuahua (donde, salvo entre los tarahumaras, la tierra de cultivo no solía poseerse colectivamente).⁴⁷

⁴⁴ Francisco L. Urquiza, *Páginas de la Revolución*, México, INEHRM, 1956, p. 21. Sobre los clanes Lavín y Luján, véase William K. Meyers, *Forja del progreso, crisol de la revuelta. Los orígenes de la Revolución Mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911*, México, Gobierno del Estado de Coahuila-INEHRM-UIA, 1996.

⁴⁵ Los colorados eran radicalmente antiyanquis en sus declaraciones, lo que no contribuyó a facilitarles la vida. El grito de guerra de José Inés Salazar era “¡Poco tiempo California!”, un llamado a una hipotética reconquista de los territorios perdidos en 1848 (cfr. John Reed, *México Insurgente*, Buenos Aires, Editorial Platina, 1958, p. 148).

⁴⁶ Es decir, supresión de las tiendas de raya, reducción y reglamentación de la jornada laboral, aumento de los jornales “armonizando los intereses del capital y del trabajo”, y obligación de los patronos de proporcionar vivienda digna a sus obreros. El estudio de algunas fuentes primarias poco exploradas me ha llevado a sorprendentes descubrimientos sobre la importancia de las sociedades mutualistas —basadas en el catolicismo social— en la ciudad de Chihuahua y otras poblaciones del estado (Parral, Santa Bárbara, Camargo, Santa Eulalia, Nombre de Dios, Buenaventura, Valle de Allende, y otras), y algunos dirigentes mutualistas figuraban en las primeras filas de la rebelión, como Cástulo Herrera, José Perfecto Lomeli y, principalmente, Silvestre Terrazas. Estoy preparando un trabajo sobre ese asunto.

⁴⁷ Véase el texto del Plan en Altamirano y Villa, *op. cit.*, t. III, p. 137-150.

Aquí conviene abrir un paréntesis: no es fácil seguir puntualmente los pasos de la radicalización del PLM (que lo llevó del liberalismo clásico al anarquismo libertario), para descubrir exactamente en qué vericuetos del camino se fueron quedando todos los “liberales” que no quisieron seguir al núcleo duro del partido, encabezado por Enrique y Ricardo Flores Magón, Praxedis Guerrero (muerto en combate en 1910) y Librado Rivera. Muchos de los que se fueron separando del magonismo contribuirían a la definición ideológica de las facciones revolucionarias y a la construcción del nuevo Estado. El Programa del PLM, fechado en julio de 1906, era el programa del liberalismo radical y muchos de los puntos más significativos del Plan de la Empacadora están inspirados en él. En 1912 el núcleo duro del magonismo había llegado a sus postulados anarcosindicalistas, que partían de la exigencia de la supresión de la propiedad privada de los medios de producción y de toda forma de gobierno. Como es evidente, aquellos (autodeclarados) magonistas que en 1912 se subordinaron a Pascual Orozco, no habían llegado a tanto. El Plan de la Empacadora no pedía la supresión de la propiedad privada, como tampoco lo hacían los planes de Tacubaya y Ayala. Querían reglamentarla, sí, pero no más. Como explica Arnaldo Córdova, los campesinos revolucionarios “eran antiterratenientes pero no anticapitalistas”.⁴⁸

Mientras los orozquistas preparaban su programa, el gobierno federal acumuló una fuerte columna militar en Torreón, formada por federales y exrevolucionarios, que en junio y julio batió en sangrientas batallas a los entusiastas soldados rebeldes y recuperó las principales ciudades de Chihuahua, aunque no eliminó la resistencia guerrillera del orozquismo, cuyos efectos, muy destructivos en la sierra y el desierto de Chihuahua, lo fueron aún más en el norte de Durango y la Comarca Lagunera, donde Benjamín Argumedo y Cheché Campos, muchas veces auxiliados por los peones de cada lugar, destruyeron las bases económicas del sistema de haciendas en una implacable campaña guerrillera.⁴⁹ Así pues, puede decirse que para fines del verano de 1912, las mayores amenazas militares al gobierno de Madero habían sido sofocadas, pero la resistencia de los campesinos siguió activa, y extendiéndose a más regiones del país.

⁴⁸ Córdova, *La ideología...*, p. 25. En una carta de 1911, Ricardo Flores Magón explicó así su transformación política: “El avance de mis ideas es lógico, no hay nada de extraño en ello, nada de postizo. Primero creí en la política. Creía yo que la ley tendría la fuerza necesaria para que hubiera justicia y libertad. Pero vi que en todos los países ocurría lo mismo que en México, que el pueblo de México no era el único desgraciado y busqué la causa del dolor de todos los pobres de la tierra y la encontré: el capital”, citado por Córdova, *op. cit.*, p. 175.

⁴⁹ Pedro Salmerón, “Benjamín Argumedo y los leones de La Laguna”, manuscrito inédito.

Los actores principales de estas rebeliones fueron hombres del campo, vecinos de comunidades o pueblos libres, con historias distintas y aspiraciones agrarias que cambiaban de región en región (o de pueblo en pueblo) dependiendo de los agravios acumulados por sus habitantes. Los seguidores de Emiliano Zapata son de sobra conocidos; basta con no haber pasado de noche la primaria para saber que se trataba de los comuneros de Morelos, levantados en armas contra la usurpación de sus tierras por los hacendados. Los rebeldes norteños de 1912, en cambio, han sido poco estudiados y han tenido muy mala prensa, pero como mostraré con detalle en trabajos posteriores, también eran, en su mayoría, vecinos de los pueblos libres del norte (pueblos con historia y características muy distintas a las de las comunidades de Morelos), agraviados por la aplicación de las leyes de terrenos baldíos, por el monopolio de los recursos acuíferos por parte de los hacendados, por la violación de añejos pactos de convivencia más o menos tácitos, por la instrumentación de las leyes estatales de desamortización de los bienes de corporaciones civiles, en fin, por el acelerado y desigual desarrollo económico del norte del país, es decir, por la “modernidad”.

Los hombres de Benjamín Argumedo provenían de los pueblos de la “zona baja” de la Comarca Lagunera: Matamoros, Viesca, San Pedro de las Colonias, El Gatuño, La Soledad y otros menores, cuyos vecinos tenían una larga historia de conflictos por la tierra y el agua con los hacendados vecinos.⁵⁰ La mayoría de los hombres que se rebelaron a las órdenes de Pascual Orozco y sus lugartenientes eran vecinos de los pueblos del distrito Galeana de Chihuahua; de los fértiles valles fluviales del distrito Guerrero, de ese mismo estado; y de los pueblos de la Sierra Tarahumara. Unos eran orgullosos e independientes campesinos libres, descendientes de los “defensores de la frontera”, quienes habían perdido buena parte de sus tierras y su forma de vida durante la modernización de la región; otros eran rancheros en conflicto con caciques y hacendados; no faltaban los descendientes de las viejas elites locales, desplazadas del poder por la moderna oligarquía estatal; y figuraron también los rancheros y comerciantes de los pueblos mineros (no los operarios de las minas, al menos todavía no en 1912).⁵¹

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ De estos hombres, como ya dije, hablaré en el capítulo 2 de mi tesis doctoral.

La Respuesta

Como vimos al principio, Francisco I. Madero no era precisamente un revolucionario. Para él, los males del país se originaban en la dictadura, en la mala conducción del gobierno y el conculcamiento de la legalidad emanada de la Constitución, pero no era ciego a los problemas sociales que lanzaron a miles de mexicanos a la lucha armada. Sobre el problema de la tierra, aunque diseñó algunas respuestas, éstas fueron consideradas tibias y tardías por los hombres que se rebelaron contra su gobierno en el invierno de 1911 a 1912.

El Plan de San Luis, lo hemos dicho, se refería tangencialmente al problema, y lo hacía en el caso específico de la aplicación dolosa o venal de las leyes de colonización y terrenos baldíos, pero eso fue suficiente para inflamar la reivindicación agraria. En *La sucesión presidencial* y en otras declaraciones anteriores al inicio de la Revolución, Madero expuso muy brevemente sus ideas sobre el problema, que eran la búsqueda de mecanismos legales que partieran del respeto al inalienable derecho a la propiedad, para fraccionar los latifundios e impulsar la pequeña propiedad agraria y la creación de colonias agrícolas.⁵² En esto, como en todo, Madero era un claro heredero del liberalismo mexicano.

Las tempestades desatadas después no lo harían cambiar de opinión en lo fundamental. En febrero de 1912, a dos meses de haber tomado el poder, declaró a la prensa que el problema agrario era “el más difícil de resolver en el breve plazo”, pero que su gobierno ya estaba trabajando en ello. Lo que Madero proponía era que el gobierno constituyera una institución financiera que pudiese comprar tierras a los latifundistas, para fraccionarlas y venderlas con facilidades a quienes carecieran de ella; hacer lo mismo con los terrenos nacionales, y repartir los ejidos de los pueblos entre sus vecinos.⁵³ Es importante poner atención a esta última propuesta (sometida por Madero al Consejo de Ministros el 13 de febrero de 1912), porque muchos de los conflictos agrarios se habían suscitado, justamente, por el afán liberal de reducir a propiedad privada los ejidos de los pueblos, es decir, lo mismo que quería hacer ahora Madero. Unos meses después, en junio, Madero declaró a *El Imparcial*:

Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad; pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente...

⁵² Jesús Méndez Reyes, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero*, México, INEHRM, 1996, p. 53-54.

⁵³ Taracena, *op. cit.*, p. 15-16.

una cosa es crear la pequeña propiedad por medio de un esfuerzo constante y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas.⁵⁴

Los ofrecimientos de Madero al respecto no satisfacían de ninguna manera las demandas agraristas, pero eran coherentes con su proyecto e ideología y, sobre todo, no se quedaron en el ámbito de lo declarativo. Madero impulsó la creación, todavía durante el interinato de León de la Barra, de una Comisión Nacional Agraria encargada de estudiar a fondo el problema, y se redactó un proyecto para el fraccionamiento de los terrenos nacionales.

Este asunto cuajó en un decreto emitido en 1912, según el cual los estados y municipios (y no compañías privadas, como en la década de 1880) serían los encargados de deslindar y fraccionar los terrenos nacionales y los ejidos de los pueblos, y de venderlos a precios módicos y con facilidades en lotes no mayores de 200 hectáreas (y no superficies ilimitadas, como la vez anterior). Se incluía la posibilidad de que el estado crease colonias agrícolas en las que se dotase gratuitamente a los campesinos pobres de lotes de 50 hectáreas.⁵⁵ Esta propuesta no pudo concretarse, tanto porque su naturaleza misma la hacía de lenta aplicación, como por los problemas que se le vinieron encima al régimen, que tuvo que gastar el dinero que no tenía en la represión de las rebeliones agrarias.

Desde las filas maderistas, apenas a finales de 1912, el diputado Luis Cabrera presentó una propuesta que iba más allá del liberalismo clásico y que tomaba en cuenta las demandas de los campesinos agraristas. Cabrera, apoyándose en el libro de Andrés Molina Enríquez (de quien era cercano amigo y antiguo socio), propuso la restitución de los ejidos de los pueblos, procurando que fueran inalienables, tomándolos de las haciendas vecinas ya por compra, ya por expropiación. Por fin, uno de los revolucionarios “oficiales” tomaba en cuenta dos demandas fundamentales: restitución y no fraccionamiento de los ejidos, y expropiación por causa de utilidad pública de los latifundios, pero el proyecto de ley sometido por Cabrera a la XXVI Legislatura se quedó en eso, porque se precipitó el fin del gobierno maderista.⁵⁶ A fines de 1912 el secretario de Fomento, Rafael Hernández, de tendencia conservadora, fue removido de su puesto. Según parece, Madero pensaba

⁵⁴ En Córdova, *op. cit.*, p. 109.

⁵⁵ Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 75-76.

⁵⁶ Véanse en Luis Cabrera, *Obras políticas del Lic. Blas Urrea*, México, Imprenta Nacional, 1921.

nombrar para el cargo a Luis Cabrera, pero encontró una fuerte oposición entre sus colaboradores más cercanos, y la cartera quedó vacante hasta el fin de su gobierno. Con todo, estos rumores pueden indicar que Madero por fin estaba entendiendo la raíz del problema.

Hubo gobernadores maderistas que trataron de instrumentar diversas soluciones al problema agrario que iban más allá, o por lo menos más rápido, que las del gobierno federal. En Chihuahua, en vísperas de la rebelión orozquista, Abraham González pidió a la legislatura local permiso para contratar un empréstito de seis millones de pesos, para financiar proyectos de irrigación, fraccionar y vender terrenos nacionales de acuerdo con el proyecto que por esos días había presentado el ejecutivo federal, y para establecer un banco de crédito agrícola. Esto no iba más allá de lo que Madero estaba proponiendo, pero si preveía la búsqueda de medios para la aplicación inmediata de las leyes que se estaban preparando. Por supuesto que no pasó nada: la iniciativa se presentó el 16 de febrero y el 2 de marzo Orozco se declaraba en rebelión.⁵⁷

Mayores efectos tuvieron las acciones extralegales de algunos de los jefes populares de la Revolución que permanecieron leales al gobierno de Madero y tuvieron mando efectivo en algunas de las regiones azotadas por las guerrillas orozquistas, vazquistas o magonistas. Esta práctica agraria fue sentando las bases de la definición del agrarismo norteño, villista principalmente.

Quienes más hicieron a este respecto (porque más poder tuvieron) fueron dos revolucionarios del oriente de Durango, Calixto Contreras y Severino Ceniceros, en quienes recayó el control político y militar de su región durante 1911 y 1912.⁵⁸ Con Severino Ceniceros como jefe político y Calixto Contreras como comandante de la guarnición en el partido de Cuencamé, Durango, la Revolución empezó a oler a Revolución. El cálido verano de 1911 estuvo marcado por las tomas de tierras y el cambio de personal en los gobiernos municipales. Los pueblos de Ocuila y Peñón Blanco tomaron, con el respaldo de Contreras, más de 40 000 hectáreas que disputaban a las haciendas vecinas y en algunas de ellas los peones se declararon en huelga exigiendo que se incrementasen los jornales a un peso diario.⁵⁹ El gobierno local intentó dar

⁵⁷ Almada, *La revolución...*, t. I, p. 290; Taracena, *op. cit.*, p. 16.

⁵⁸ P. Salmerón, "Calixto Contreras...", p. 34-39.

⁵⁹ Las recuperaciones de Pasaje, Peñón Blanco y Ocuila en Graziella Altamirano, "Confiscaciones revolucionarias en Durango", en *Secuencia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, México, nueva época, núm. 46, enero-abril de 2000, p. 124-125; véanse también las demandas de restitución de tierras de Pasaje (Archivo General Agrario, —en adelante AGA—,

marcha atrás a estas restituciones de hecho, y poner coto al “vandalismo” de los campesinos de la región, pero antes de que pudiera remover a Contreras y Ceniceros, estalló con toda su fuerza la rebelión de Orozco. Temiendo que los revolucionarios de la región se incorporaran a la revuelta, por órdenes del gobierno federal Contreras fue designado jefe político, lo que fue sentido por los campesinos como una ratificación de los hechos consumados. Gozando de la confianza de su gente, Contreras pudo mantener su distrito libre de rebeldes, salvo por las incursiones de las fuerzas de Argumedo y Campos, provenientes de la vecina Comarca Lagunera. Algo parecido ocurrió en el partido de Mapimí, en el mismo estado, donde el antiguo magonista Orestes Pereyra se mantuvo leal al gobierno, sustrayendo la región al contagio oroquista.

En Chihuahua, los pueblos del oriente del estado, que se habían levantado en armas en 1910 con claras demandas agrarias, no secundaron la revuelta oroquista porque Toribio Ortega, quien desde 1905 era el dirigente de los campesinos inconformes y en 1910 acaudilló a los rebeldes de la región, permaneció leal al gobierno. Cuando estalló la rebelión de Orozco, Ortega estaba a punto de enfrentarse abiertamente al gobierno local, por su respaldo incondicional a los campesinos de Cuchillo Parado, San Carlos y otros pueblos, que habían tomado por la fuerza las tierras que disputaban con las haciendas vecinas.⁶⁰

El gobierno de Madero desautorizaba sistemáticamente acciones como estas, pero en 1912 tuvo que permitir las so pena de ver crecer la rebelión y de enajenarse las voluntades de los grupos armados que eran claves en el combate a los rebeldes. De cualquier manera, cuando fue derrotada la principal amenaza militar, hombres como Contreras fueron despojados de su poder, y encarcelados otros caudillos populares, como Pancho Villa y Juan Banderas.

Es decir que, para finales de 1912, independientemente de que Madero estuviese buscando atender algunas de las demandas de los rebeldes vía el nombramiento de Cabrera como secretario de Fomento,⁶¹

expediente 23/705) y Santiago y San Pedro Ocuila (AGA, expediente 23/703, legajo 3). La huelga en la hacienda de Tapon en Gabino Martínez Guzmán y Juan Ángel Chávez Ramírez, *Durango: Un volcán en erupción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 134.

⁶⁰ Francisco de P. Ontiveros, *Toribio Ortega y la Brigada González Ortega*, Chihuahua, Imprenta El Norte, 1914.

⁶¹ La Secretaría de Fomento era la encargada de este tipo de cuestiones, la de aplicar las leyes de terrenos baldíos, de desamortización, de colonización, etcétera, y a la que quedaron adscritos la Comisión Nacional Agraria y el Departamento del Trabajo (también creado durante el gobierno de Madero), primer organismo gubernamental en nuestra historia que buscaba estudiar y proponer soluciones a los conflictos laborales, y que introdujo el arbitraje gubernamental como posible solución de los mismos.

los revolucionarios populares leales que estaban solucionando a su manera los conflictos agrarios empezaban a ser golpeados por el gobierno. Para Madero, las reivindicaciones agrarias que no se tramitasen por las vías legales, eran actos criminales, como declaró a la prensa en junio de 1912:

[...] el grito de tierras [...] significa rapiña y robo, puesto que es la única manera como pueden conquistarse tierras con las armas en la mano, no ha despertado en el pueblo mexicano sino desprecio para los que lo han lanzado. El problema agrario lo resolveremos en México con el arado y no con el fusil.⁶²

Más que usar este argumento, los revolucionarios oficiales solían acusar a los rebeldes agrarios de “contrarrevolucionarios”. Es cierto que en la confusión de los primeros días algunos de ellos se asumían como tales, por ejemplo, en un documento programático previo al Plan de Ayala, los jefes zapatistas exigían “que se dé a los pueblos lo que en su justicia merecen, en cuanto a tierras, montes y aguas que ha sido el origen de la presente Contrarrevolución”,⁶³ pero ya en el Plan de Tacubaya Paulino Martínez rechaza explícita y enérgicamente tal acusación: Madero, dice el texto del Plan, “declaró bandidos a los revolucionarios, porque exigían legalidad y justicia”.

Madero, para engañar una vez más al pueblo, llama contrarrevolución a nuestra protesta, y sabe que miente: no combatimos contra la revolución, sino por ella, y continuamos la revolución que él hace fracasar: nuestra bandera es el Plan de San Luis, consagrado por la sangre de nuestros compatriotas, cuyo cumplimiento exigimos. La contrarrevolución la ha hecho él, que se hace llamar *leader* de la revolución; él, que celebra festines sobre los cadáveres de Puebla; él, que ordena la aprehensión de los partidarios del Lic. Emilio Vázquez; él, que encarcela periodistas; él, que contrata empréstitos para comprar favoritos y para hacerse de tierras que explotar y lacayos que dirigir.⁶⁴

A pesar de ésta y otras defensas, contrarrevolucionarios los llamaban los revolucionarios oficiales y contrarrevolucionarios quedaron. Hemos dicho que desde el principio se acusó a los orozquistas de ser meros instrumentos del clan Terrazas-Creel para acabar con la revolu-

⁶² En Córdova, *op. cit.*, p. 108-111.

⁶³ De una declaración de los jefes zapatistas el 26 de septiembre de 1911, en Womack, *op. cit.*, p. 388.

⁶⁴ En Fabela, *op. cit.*, t. VI, p. 210-211.

ción y favorecer el regreso del antiguo régimen y sus métodos. Contrarrevolucionarios los llamaron entonces los revolucionarios oficiales, contrarrevolucionarios fueron para la historia oficial (aunque desde 1920, por otras razones, a los zapatistas se les “perdonaron” sus errores de 1912), y contrarrevolucionarios han quedado.⁶⁵

Consideraciones finales

La Revolución mexicana tuvo un señalado carácter agrario, independientemente del proyecto real de quienes triunfaron en ella. Campesinos agraristas formaron el núcleo duro de muchos de los ejércitos revolucionarios, y las demandas agrarias fueron la justificación de su lucha. Los caudillos campesinos alcanzaron estatura mítica y permanecieron como bandera de luchas posteriores que, a veces, poco tenían que ver con lo que ellos querían. Pero no fue un programa de reivindicación agrario el que dio origen a la Revolución.

Los problemas de la tenencia de la tierra habían sido causa de innumerables conflictos y revueltas en el México decimonónico, pero las elites gobernantes tardaron mucho en detectar que, entre los detonantes de estas revueltas, estaba la contradicción entre las formas tradicionales de propiedad y posesión, y las que estas elites querían imponer, creyéndolas necesarias para resolver los rezagos y desequilibrios de la sociedad mexicana. Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga, dos de los mayores pensadores del liberalismo mexicano, criticaron en su momento las reformas liberales al sistema de propiedad, pero las suyas fueron voces aisladas, como también lo fueron las de Wistano Luis Orozco, quien en 1895 hizo una muy sólida crítica de las leyes sobre colonización y terrenos baldíos, y Andrés Molina Enríquez, quien en 1909 era el único intelectual que parecía darse cuenta de la gravedad del problema agrario.

Pero si bajamos de las elites a los pueblos, como lo han hecho numerosos historiadores en los últimos años, podemos darnos cabal cuenta de la acumulación de conflictos por cuestiones de tierras. En la mayor parte de los casos, los labriegos perjudicados por las diversas leyes liberales (las de terrenos baldíos y colonización, las de terrenos nacionales, las de desamortización de bienes de las corporaciones y comunidades, etcétera) no se oponían al sentido general de la nueva legislación (la reducción a propiedad privada de la propiedad raíz), sino

⁶⁵ Véase, si no, la versión de Friedrich Katz, ya citada.

a que su aplicación se hiciera a costa de ellos. En verdad, los campesinos quejosos nunca pensaron que sus problemas y demandas articularían un cataclismo social como el que sacudió al país a partir de 1910; como hemos querido ilustrar aquí, la Revolución empezó y ellos, sin pensarlo mucho, se sumaron a ella.

Una vez que “la bola” echó a rodar, estos hombres empezaron a formular sus demandas, quizá porque los jefes en que habían confiado, o a los que coyunturalmente habían seguido, estaban pensando en otras cosas, en otra Revolución. Fue así como, en rebeldía contra los revolucionarios oficiales, inventaron el agrarismo. Ideas que para los liberales eran absurdas fueron poco a poco ganando carta de naturalidad hasta lograr imponerse en la Constitución de 1917, ideas tales como el respeto a una posesión colectiva inalienable, la expropiación de la propiedad raíz por causas de utilidad pública, los límites puestos al hasta entonces sagrado derecho de propiedad. Esto generaría otros problemas, nuevos conflictos y desequilibrios notables, pero no se trata aquí de hacer una historia del agrarismo mexicano ni de la reforma agraria, sino de mostrar cómo nació el discurso agrarista, en los años de 1911 y 1912, al calor de las revueltas populares contra tres gobiernos sucesivos.

Pero estas revueltas tuvieron otros efectos, de los cuales el más significativo fue el debilitamiento del régimen de Madero. El descontento popular y la insurrección agraria minaron de tal modo las bases del régimen, que lo pusieron a merced de los pretorianos del antiguo ejército. El experimento maderista, que empezaba a atender demandas agrarias tan contrapuestas a su credo liberal, dio paso a un gobierno castrense, cuyo encumbramiento hizo detonar una nueva fase de la Revolución.

Cuando empezó esta nueva fase revolucionaria los agraristas rebeldes habían sido vencidos y desarticulados por las fuerzas del gobierno federal y los irregulares maderistas, y su núcleo más importante, el orozquista, se lanzó a una serie creciente de errores políticos y militares. Sólo la irreductible resistencia del zapatismo, y el inesperado y fulgurante ascenso del villismo evitaron que los “dirigentes revolucionarios de nuevo tipo” oriundos del Noroeste y el Noreste, y que no tenían nada de agraristas, se impusieran con facilidad. Pero esas son historias que contaré en otro lado. Baste, por lo pronto, llamar la atención sobre la impaciencia revolucionaria de los agraristas de 1912, que facilitó su aislamiento y su derrota.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS